

# DEMOCRACIA, GOBERNABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL.

DEMOCRACY, GOVERNANCE AND SOCIAL COHESION

M.A. Sandra Alicia Salgado Guzmán <sup>a</sup>

M.A. Rosa María Solís Salazar <sup>b</sup>

Dr. Delfino Amando Montiel Rodríguez <sup>c</sup>

<sup>a</sup> Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
Facultad de Contaduría Pública, sandraa.salgado@hotmail.com

<sup>b</sup> Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
Facultad de Contaduría Pública, rosi.solis@me.com

<sup>c</sup> Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
Facultad de Contaduría Pública, montiel2@hotmail.com

---

---

Fecha de recepción: 31 de agosto de 2020

Fecha de aceptación: 23 de octubre de 2020

---

---

## RESUMEN

Una democracia estable se fundamenta en la cohesión social, la democracia se ve socavada en sociedades con pobreza generalizada y brechas crecientes de inequidad social, económica y cultural entre los grupos de la sociedad. La extrema desigualdad es uno de los principales desafíos para la gobernabilidad en América Latina y por ende en México. Aunado a ello: la erosión de las fuentes tradicionales de pertenencia a una comunidad, los altos niveles de exclusión social o segregación en grupos de la colectividad y la desconfianza generalizada en los gobernantes, partidos políticos e incluso de las Instituciones Públicas, todos estos elementos dificultan la cohesión social y la salud de la democracia.

Cabe mencionar que cuando se experimentan altos niveles de pobreza, desigualdad y exclusión; el crecimiento y modernización coexisten con crecientes cordones de miseria; la exclusión política de los pobres en las zonas rurales; la política de elevar la productividad y liberar mercados, son más importantes que la de salvaguardar un nivel de vida mínimo para la mayoría de las personas y en donde los individuos, al ser marginados, no participan en la

vida pública, salvo al ejercer su derecho al voto. En esta investigación el método utilizado es teórico, bajo la técnica de análisis documental, la observación y deducción lógica, lo que permite identificar como la cohesión social surge como un esfuerzo democrático para establecer equilibrios sociales, dinamismo económico e identidad nacional, a fin de instaurar un sistema de equidad y sostener los impulsos del crecimiento económico no controlado, evitando la fractura social.

**PALABRAS CLAVE:** Sociedad Democrática; Gobernanza; Estado Constitucional; Estabilidad Política; Equidad Social.

### **ABSTRACT**

A stable democracy is dependent on social cohesion; an active citizenry with both rights and responsibilities is considered an essential aspect when it comes to taking action in public decision-making. In order to achieve a balance between individual rights and collective responsibilities, issues regarding disparity, inequality and discrimination must be addressed. Democracy is threatened in societies plagued by widespread poverty, along with increasing social, economic and cultural inequality. Extreme inequality is one of the main challenges for governance in Latin America; and therefore in Mexico. This inequality, coupled with: the depletion of the sense of belonging in a community, high levels of social exclusion or segregation, and the general distrust in the rulers, political parties and even public institutions hinder social cohesion and the health of democracy.

It is worth mentioning that when we experience: high levels of poverty, inequality and exclusion, growth and modernization coexisting with a growing index of misery, and political exclusion of the poor in rural areas, the policy of raising productivity and freeing up markets becomes more important than that of guaranteeing a minimum standard of living for the majority of people involved. These people, being marginalized, do not participate in public life, except when exercising their right to vote. This research allows us to recognize how social cohesion emerges as a democratic effort to achieve social balances, economic dynamism and national identity,

in order to establish a system of equity and be able to sustain the momentum of uncontrolled economic growth, avoiding social fracture.

**KEYWORDS:** Democratic Society; Governance; Constitutional State; Political Stability; Social Equity.

## **I.- INTRODUCCIÓN**

Un verdadero Estado Constitucional debe reconocer la existencia de ciertos derechos o principios esenciales de la persona humana y establecer los instrumentos y bases jurídico - constitucionales para asegurar la plena realización de la dignidad humana en una convivencia social.

La pregunta obligada es: ¿Qué es la gobernabilidad democrática, la estabilidad política y la cohesión social?

Las sociedades políticas contemporáneas deben respetar los principios de libertad e igualdad (pilares esenciales de los derechos humanos), además, la tolerancia y la justicia debe ser factible para la coexistencia pacífica entre sujetos diversos. Así mismo, la cohesión social se entiende como el conjunto de relaciones e interacciones propiciadas por las personas en un marco de normalidad (democracias), para equilibrios sociales, dinamismo económico e identidad nacional; como un sistema de equidad y mantener el crecimiento económico y la unidad social, al respecto la gobernabilidad democrática representa el equilibrio dinámico entre las demandas sociales y la capacidad de respuesta por parte de los gobernantes.

Para la presente investigación resulta relevante vincular estas tres aristas: gobernabilidad, democracia y cohesión social para establecer un verdadero Estado Constitucional.

Los temas se abordan partiendo de la conceptualización de Gobernabilidad, Democracia y Cohesión Social, continuando con la determinación de objetivo general y específico, posteriormente se abordan temas inherentes a las razones que implican la correlación existente entre los mismos en la búsqueda de la equidad social, entendiendo que la cohesión social se enlaza con el ámbito político, económico, social y cultural. Durante el desarrollo de esta investigación se comprende como el sentido de pertenencia es relevante en cada uno

de los ciudadanos y el mismo está basado en la credibilidad hacia las instituciones, dando respuesta a la hipótesis planteada.

### **I.1 Gobernabilidad y gobernanza.**

El concepto de gobernanza se sostiene en la afirmación de que el la “gobernabilidad” puede resultar equívoco ya que hace referencia sólo al sistema político, el de “gobernanza” tiene una connotación más global que incluye los sistemas político, económico y social, es decir, la gobernabilidad, es el ejercicio en el que un gobierno tiende a ser vertical y la participación ciudadana se da en diversas vías, en síntesis, gobernanza es la manera de gobernar con el objetivo del lograr de un desarrollo económico, social e institucional que perdure en el tiempo, que dé como resultado un equilibrio entre Estado, sociedad civil y mercado. El ejercicio del gobierno en la gobernanza que de forma horizontal involucra a la sociedad civil en las políticas públicas, como lo es el diagnóstico y la evaluación.

Los Elementos esenciales para la gobernabilidad y la gobernanza son:

- A. Gobernabilidad es una articulación de intereses, es política y centrada en asuntos de eficiencia institucional del Estado, su enfoque es satisfacer las necesidades de la población, la construcción de ciudadanos como sujetos de derecho y la relación de éstos con el sistema político (Guzmán León, 2013).
- B. En la gobernanza los canales de participación son más directos, se abren espacios para la consulta, luego entonces, existe la representación política formal y espacios para una representación social más bien material.

### **I.2 Democracia y cohesión social:**

En el sistema de garantías la ciudadanía ejerce su libertad con un orden político, de justicia y tolerancia, se concibe como un proceso, donde hablar de “derechos humanos” permita potenciar todos y oportunidades concretas de vida, dando la oportunidad a hombres y mujeres de disfrutar plenamente de sus derechos de ciudadanía y llevar adelante una “vida digna”, que contribuya a generar su propia identidades en la vida pública, por lo tanto, la cohesión social busca la equidad que la sociedad les niega a los ciudadanos y la democracia es un sistema de garantías que le permite a la ciudadanía ejercer su libertad, en un orden

político de justicia y tolerancia. Ambas propugnan por establecer una ciudadanía con derechos y responsabilidades por caminos diferentes, pero de algún modo complementarios.

- El espíritu democrático busca, con el poder del pueblo, salvaguardar el bien común
- La lógica de la cohesión social es garantizar el bien común para que exista el poder del pueblo.

En esta investigación se analiza cómo la democracia y la cohesión social se complementan ya que ambas defienden el establecimiento de una ciudadanía con derechos y responsabilidades. Por lo tanto, el espíritu democrático busca, empoderar al pueblo y salvaguardar el bien común, mientras la lógica de la cohesión social es garantizar el bien común para que exista el poder del pueblo.

Asimismo, establecer que la relación de los principios esenciales y estudio de la doctrina jurídico-política contemporánea, para comprender la gobernabilidad democrática y la estabilidad política, como preocupaciones del Estado Mexicano.

El objetivo general de esta investigación analiza la relación que existe entre la cohesión social y la democracia, especificando que la cohesión social es un elemento esencial para la existencia del Estado Constitucional y el ejercicio de una democracia estable y fomentar que el Estado Constitucional, estipule las bases para alcanzar una sana convivencia social, la persona humana traza un plan de vida que le permite ser feliz; objetivo o fin último del Estado que guarda “gobernabilidad democrática”, por último, se reflexiona que gobernabilidad democrática es factible, cuando la democracia y la cohesión social se correlacionan para la toma de decisiones en la vida pública del Estado.

## **II.- CORRELACIÓN DEMOCRACIA, GOBERNABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL**

### **II. 1 La Sociedad Democrática**

Citando a Norberto Bobbio, quien manifiesta que la democracia quedo como única forma de gobierno, a pesar de la permanencia de sistemas autocráticos, en China, Corea de Norte

y Cuba y a pesar también de la existencia de dictaduras y sistemas teocráticos en algunas sociedades musulmanas, más aún hoy con el proceso de globalización capitalista anárquica, dominada por poderes de elites financieras y la nuevas tecnologías, ha dado lugar a incrementar el desconocimiento de una verdadera democracia , esto ha obligado a los gobiernos a someterse al capricho de los mercados financieros. Ahora bien, si partimos del sentido etimológico de la palabra democracia, su significado es el “gobierno del pueblo”, para Sartori “el poder en un concepto político, no ético, es en última instancia el ejercicio del poder y el ejercicio del poder se ejerce en las democracias por medio de la representación, si bien ésta no es necesariamente democrática”, la democracia está basado en un comunidad de iguales, pero la igualdad ha sido considerada como la sustancia no económica, por lo que encierra desde este punto de vista un rasgo de desigualdad. Para Schmitt, la democracia es la identidad entre gobernantes y gobernados, basada en la idea de homogeneidad, por consiguiente, sería la eliminación de lo heterogéneo. De acuerdo con la definición de Schmitt “el poder político de una democracia estriba en saber eliminar o alejar lo extraño y desigual, lo que amenaza la homogeneidad”, lo que arroja la sustancial de igualdad, que es el supuesto esencial de la democracia y se debe entender que, quien gobierna una democracia debe tener la capacidad para inducir a un pueblo a aquellos que parezcan virtuosos y capacitados para encargar la dirección de asuntos públicos (Polack, 2020).

## II. 2 Gobernabilidad y Democracia

Peter, señala que:

El fenómeno de la gobernabilidad es inherente a la democracia representativa por el desfase que ésta conlleva en el momento de trasladar el mandato electoral en políticas que pudieran ponerse en marcha de una manera concreta y con unos resultados determinados “...*Governability is a particular problem for democratic countries because of the difficulty of translating a mandate from voters in an election into workable policies*”. (Evans & Stephens, 1988, págs. 713-745). Idea parecida, es la que señala que, bajo condiciones democráticas, la gobernabilidad es problemática debido “a la posibilidad efectiva de la alternancia de partidos distintos

en el gobierno y del hecho de que la reproducción del orden democrático en el tiempo exige la preservación de esa posibilidad” (Flisfisch, 1989, pág. 115).

Así mismo, “la gobernabilidad en sistemas democráticos representa una situación especial por cuanto que la democracia respeta la lógica de la igualdad política mientras que la gobernabilidad respeta la del poder” (Coppedge, 2001, págs. 173-204). De esta manera, aunque la gobernabilidad es un fenómeno relativo a cualquier tipo de régimen, que se centra fundamentalmente dentro de ámbito democrático. La extensión de los sistemas democráticos se encuentra en elevado número de países, sin embargo, la gobernabilidad en los países emergentes tiene un enfoque socioeconómico, por lo tanto, los factores políticos de la misma se contemplan su capacidad de producir resultados económicos que permitan en aseguramiento del crecimiento y la superación de la marginación social y de la pobreza (Alcántara Sáez, 1995).

Las sociedades políticas contemporáneas deben respetar los principios de libertad e igualdad, que configuran los pilares esenciales de los derechos humanos, de manera que a través de la tolerancia y la justicia sea factible la coexistencia pacífica entre sujetos diversos. Si la cohesión social se entiende como el conjunto de relaciones e interacciones propiciadas por las personas en un marco de normalidad, dicha idea realmente surge como un esfuerzo propio de las democracias, para instaurar equilibrios sociales, dinamismo económico e identidad nacional; para establecer un sistema de equidad y mantener los impulsos del crecimiento económico y evitar la fractura social. Para lograr un equilibrio entre los derechos individuales, una consolidación de la pluralidad de la ciudadanía y la reducción de las desigualdades y las disparidades y fracturas socioeconómicas en la sociedad democrática sostenible, debe darse respuesta a los asuntos relacionados con la disparidad, la desigualdad y la discriminación, de no solucionar estos fenómenos la democracia se verá socavada en sociedades con pobreza generalizada y brechas crecientes entre los grupos de la sociedad (Hernández de Gante, 2020).

Para Cuellar, la extrema desigualdad es uno de los principales desafíos para los políticos en América Latina. Además, en América Latina y el Caribe (ALC):

En aquellos lugares donde la democracia se ha consolidado, las tasas de pobreza y las desigualdades sociales tienden a aumentar en la región. Las instituciones estatales no están debidamente equipadas para responder a estos retos y a menudo, no son capaces de cumplir con las exigencias económicas y sociales de los ciudadanos. Finalmente, esto quebrantará la percepción de los ciudadanos de la democracia como un sistema político legítimo y útil. Una solución es apoyar con enfoques más participativos a la democracia y al fortalecimiento institucional. Debe reconocerse el papel de los ciudadanos y del fortalecimiento de la ciudadanía, una parte de esto es reducir las desigualdades sociales, asegurar un acceso igualitario a la toma de decisión pública a todos los grupos de la sociedad, por ej., por medio de instrumentos de sistemas de representación y acción afirmativa (Cuéllar, 2020) .

Por lo tanto una sociedad cohesionada es pre-requisito para la democracia política y la estabilidad social, por lo que se debe considerar: la posesión de medios de vida adecuadamente distribuidos, mayores niveles de productividad, elevar el crecimiento económico a largo plazo y disminuir las diferencias de clase, mediante programas que fortalezcan el control sociopolítico, diseñando espacios sociales para el desarrollo derechos humanos de los ciudadanos y se permia mejorar los estándares de vida digna, como herramienta que contrarreste la desintegración social, permitiendo vivir en un orden político organizado de manera libre, fundamentado en principios universales, adoptando normas para que limiten el uso arbitrario del poder y de los privilegios (Cuéllar, 2020).

Cuellar también argumenta que la cohesión social es:

Un elemento que contribuye a la democracia, este modelo reconoce los privilegios de los derechos individuales y colectivos, pero bajo un espíritu de participación en el que todos moldeen las leyes y normas que gobiernan la vida colectiva (la economía, el intercambio, el medio ambiente) y salvaguardando la vida privada (las creencias, los valores). Hoy en día, se requiere un nuevo equilibrio entre individualismo y polis para los derechos humanos y que probablemente la pobreza sea el más grave de los problemas en las Américas, hay una causalidad recíproca entre la persistencia y acentuación de la pobreza y la violación de los derechos humanos. La pobreza constituye una violación, en cuanto se deriva de un proceso social, político y

económico que excluye a las personas extremadamente pobres del ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Pero simultáneamente, la pobreza es el resultado de estructuras políticas y socioeconómicas que han perjudicado esos derechos. Estos sistemas concentran el crecimiento, las políticas y los recursos públicos en mayor proporción a los que ya han sido favorecidos, en vez de dedicarse al gasto social y a reducir los estigmas sociales. Los retos en América Latina es el desarrollo de políticas de cohesión social que tiene que enfrentar dos retos: la diversidad entre las regiones y las desigualdades extremas. Para subsanar y corregir las tendencias autoritarias en algunos países están polarizando a los actores de la sociedad civil, en detrimento de las categorías sociales más débiles; el vacío político y social, los países son gobernados por un sistema económico internacional donde los individuos, al ser marginados, no participan en la vida pública, salvo al ejercer su derecho al voto (Cuéllar, 2020).

Además, para mantener estos retos se debe contar con instituciones que fomenten la pluralidad y respeten la diversidad de opiniones (no demagogia, ni falsas promesas), por lo tanto se debe:

Implementar la adopción de un plan de acción que fomente la cohesión social, en ALC es urgente porque las demandas de la población menos favorecida no son sólo culturales sino también profundamente sociales; reducir las disparidades entre los que tienen mucho y los que no tienen nada tanto en cuanto a ingresos (sociales) como en el reconocimiento de la otra persona con iguales derechos (culturales); dejar las viejas ideas de la democracia clásica para comenzar a construir un modelo de democracia participativa desde cero sin pretensiones de autarquía, sino conservando economías abiertas pero sujetas a controles sociales basadas en normas eficientes y con partidos políticos abiertos a sus votantes; diseñar políticas de cohesión en América Latina a través del desarrollo integral de la dinámica social y eficiente operación económica, para cerrar brechas de distanciamiento económico, sin sacrificar el respeto a valores e identidades democráticas; en lugar de los principios abstractos de igualdad, son necesarios programas de acción afirmativa o discriminación positiva; promover acciones afirmativas que prioricen a sectores vulnerables son un complemento a la representatividad; construir instituciones sociales participativas (Cuéllar, 2020).

Desde el punto de vista de otro autor, la restauración democrática no garantiza por sí misma el logro de niveles aceptables y deseables de gobernabilidad en un país. Es decir, las nuevas autoridades democráticas deben demostrar su capacidad para:

Lidiar adecuadamente con las demandas económicas, políticas y sociales, que se generan en el seno de la sociedad, a través de la formulación y aplicación de políticas públicas justas y efectivas. Al mismo tiempo, los diversos sectores políticos existentes en cada país requieren pactar y concertar un modo de convivencia democrática que asegure el respeto a la diversidad ideológica y que a la vez garantice el logro de objetivos nacionales comunes. Lo anterior demanda capacidades de construcción de opciones de política pública que propendan a la satisfacción de las metas nacionales, definidas de manera concertada ya sea en forma implícita o explícita, esto es normalmente factible sobre la base de la construcción de políticas de Estado que propenden a la construcción de bienes públicos esenciales (Rojas, 2013) . La experiencia de los últimos 30 años ha demostrado que las nuevas democracias no han estado a la altura de los desafíos requeridos, además de estar rodeado de una serie de problemas relacionados con la corrupción o a su incapacidad de procurar gobernabilidad y estabilidad a sus países. Esto obviamente ha tenido repercusiones muy negativas en el nivel de apoyo ciudadano a las instituciones esenciales que hacen posible el orden democrático, entre otras como la clase política, los partidos políticos, el parlamento y el sistema judicial. El proceso de construcción de la gobernabilidad y la convivencia democrática debe ser permanente y constante, y evoluciona con el tiempo, siempre habrá nuevos y difíciles desafíos sociales y políticos que exigen de renovados esfuerzos por detener las fuerzas centrífugas y procurar el desarrollo de mayores niveles de cohesión política y social que garanticen la subsistencia de la gobernabilidad y de la convivencia democrática en el tiempo. Se debe trascender a un tipo de gobernabilidad fundado en preceptos democráticos y de respeto de los derechos humanos. Lo que diferencia este tipo de estabilidad y del progreso de las sociedades del que eventualmente se puede obtener bajo regímenes autoritarios. También se debe también observar la dimensión ‘micro’ de la gobernabilidad y de la convivencia democrática en donde se mira a cada ciudadano, en la cotidianidad

de su vida, y como experimenta personalmente la capacidad de las autoridades nacionales y locales en satisfacer sus demandas y en crear formas adecuadas de participación y de colaboración ciudadana (Rojas, 2013).

Para sustentar este trabajo de investigación, se consideran además los siguientes puntos de vista del autor mencionado que manifiesta que existen dos dimensiones no excluyentes del concepto gobernabilidad:

- a) La Gobernabilidad como eficiencia institucional y que se vincula con la capacidad que tiene el Estado de atender y resolver las demandas sociales y que un Estado es “governable” cuando cumple con ciertos requisitos o capacidades mínimas como el control efectivo del territorio, el control del monopolio de la fuerza, la formulación e implementación de políticas públicas esenciales, entre ellas, económicas, el mantenimiento de la disciplina fiscal, la capacidad de recaudación impositiva y el control efectivo de procesos administrativos diversos.
  
- b) La Gobernabilidad como articulación de intereses sociales, esta segunda definición incluye a la primera y es más amplia, pues considera al conjunto de los intereses sociales. Es decir, la gobernabilidad es el conjunto de mecanismos, procesos y relaciones e instituciones mediante los cuales los ciudadanos y los grupos articulan sus intereses, ejercen sus derechos y obligaciones y median sus diferencias. Según este análisis las condiciones de la gobernabilidad estarían dadas por: la existencia de un contexto internacional que privilegia la resolución pacífica y negociada de conflictos; el control efectivo del territorio e imperio de la ley; el desarrollo de un conjunto integrado de políticas destinadas a fortalecer el Estado de Derecho, promover el respeto a los derechos humanos, subordinar las fuerzas armadas al orden civil, fortalecer la transparencia de la función pública, garantizar la satisfacción de las necesidades básicas, integrar a los sectores excluidos, promover la participación de la sociedad civil y difundir una cultura de tolerancia y respeto frente a las diferencias.

Para Francisco Rojas, considera algunos aspectos centrales sobre Democracia en América

Latina, destacando dos estudios de Opinión Pública desarrollados por IPSOS/FLASCO sobre gobernabilidad y convivencia democrática, en los años 2009 y 2011, donde se extraen nueve lecciones sobre la democracia en la región, donde consideran variables como , la confianza como un importante componente en la construcción de capital social, el comportamiento cívico, la relación entre capital humano y capital social como factores que inciden de forma mayoritaria en el desarrollo económico y asimismo en fortalecimiento de la gobernabilidad y la convivencia democrática, estas se enuncian a continuación (Rojas, 2013):

Primera lección: la política evoluciona en todas partes, pero la cultura política cambia con mucha más lentitud; Segunda lección: si no se supera la inequidad y la exclusión económica, abogando por un desarrollo sostenible, la democracia tendrá problemas importantes; Tercera lección: la transición a la democracia y sus avances siendo esenciales, no durarán sin institucionalidad; Cuarta lección: sin reducir la corrupción, sin combatir el crimen organizado, no habrá Estado de Derecho; Quinta lección: se requiere entender el contexto internacional, es decir en el área jurídico-política, es posible identificar tres precondiciones sin las cuales la plenitud de los derechos humanos, y por consiguiente, las posibilidades de desarrollo de un país, no son posibles: la autodeterminación, el Estado de Derecho y la democracia. En la construcción de nuevos mapas conceptuales se requiere relacionar de manera adecuada la seguridad internacional, la seguridad estatal y la seguridad humana. También, el vínculo entre desarrollo humano, derechos humanos y seguridad humana; Sexta lección: comprender que la internacionalización también viene por las migraciones; Séptima lección: vincularse al mundo por medio de la integración es mucho más eficiente; Octava lección: el tiempo y la política definen las posibilidades, no solo en el ámbito nacional sino para el conjunto de América Latina y; Novena lección: la democracia resuelve los problemas solo con más democracia, con más Estado de Derecho y participación ciudadana institucionalizada (Rojas, 2013).

Como se observa la relación entre gobernabilidad, democracia y cohesión social, se interrelacionan, pero a su vez diferenciados entre sí. Las dos primeras dimensiones

impactan en la formulación de políticas públicas y la tercera contribuye al desarrollo de la equidad social, para América Latina y México resulta urgente estructurar políticas públicas que impacten de manera positiva las condiciones de vida de todo ciudadano, haciendo énfasis en los pertenecientes a grupos vulnerables.

Podemos entender también a la cohesión social partiendo de los postulados de un clásico de la sociología francesa, realizados en el ocaso del siglo XIX, pero cuyas formas de verlo continúan vigentes. Al paso de tiempo el término se hizo más impreciso, la noción ha persistido a lo largo del tiempo, quizá por involucrar las indispensables acciones cooperativas, de conflicto y negociación de los individuos, sea en la polis, los mercados, o la comunidad. Para Durkheim, los vínculos de la “solidaridad mecánica” nacen de:

Similitudes segmentadas, relacionadas con el territorio, las tradiciones y los usos grupales, propia de sociedades con una menor división del trabajo, se erosionan y debilitan con la creciente y necesaria división social del trabajo, conforme los individuos viven existencias más autónomas. Como la solidaridad y la cohesión social son parte del orden moral indispensable para que los individuos continúen vinculados a la sociedad con la misma fuerza y posibilitan la emergencia de la “solidaridad orgánica”, los nuevos lazos deben ser más fuertes y numerosos, abarcar incluso ideas y sentimientos que unan a sus miembros, crear obligaciones al individuo que reconoce su dependencia de la sociedad, y ejercer presiones saludables que moderen el egoísmo. No obstante, prescribía, la conciencia colectiva debe dejar intocada una parte de la conciencia individual, donde se establecen funciones especiales que la conciencia colectiva, por sí sola, no toleraría: cuanto mayor la conciencia individual, más fuerte es la cohesión que resulta de esta clase particular de solidaridad (Durkheim, 1989, págs. 98-102).

Resumiendo, la cohesión es indispensable, ya que como la división del trabajo se convierte en la principal fuente de la solidaridad social, ésta al mismo tiempo se convierte en la base del orden moral y de la cohesión social, para Emile Durkheim, la existencia de la cohesión social y la formas que adopta son, por decirlo así, una de las principales diferencias entre las sociedades modernas y las tradicionales, en las sociedades primitivas en las que no

existe división de trabajo la cohesión social surge debido a que todos las personas deben realizar las mismas tareas para sobrevivir, y también sus creencias, costumbre, experiencias y objetivos son prácticamente los mismos lo que hace que surja la conciencia colectiva y por consecuencia la solidaridad y conforme se van desarrollando las sociedades cada persona deja de ser autosuficiente y en su lugar se crea una interdependencia en la cada una necesita de los demás para sobrevivir. En las sociedades modernas la cohesión social no surge de forma automática, sino a través de diferentes mecanismos como la inclusión social y el sentido de pertenencia (Durkheim, 1989, págs. 207-274).

La CEPAL (CEPAL, 2007) define la cohesión social como:

La dialéctica entre mecanismos instituidos de inclusión/exclusión social, y las respuestas, percepciones y disposiciones de la ciudadanía frente al modo en que ellos operan”. Las percepciones sobre las situaciones que determinan el bienestar de los ciudadanos en cuanto a su grado de confianza, adhesión y respaldo a un sistema político y un ordenamiento económico, así como el establecimiento de medidas que limiten las brechas socio económicas y socioculturales son fundamentales para la dimensión subjetiva del sentido de pertenencia, respecto de ciertos valores de convivencia, tales como la tolerancia y respeto de la diversidad y la reciprocidad en el trato y el combate a la discriminación en cualquiera de sus manifestaciones hacia grupos sociales (CEPAL, 2007, págs. 17-20).

Además, para la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) valora la cohesión social como:

Un marco conceptual que guíe la política pública, que tiene la virtualidad de aglutinar ámbitos que normalmente discurren de manera separada. Denomina cohesiva a una sociedad cuando se propone avanzar hacia el bienestar de sus miembros, se lucha contra la exclusión y la marginalización, se crea un sentido de pertenencia, se promueve la confianza y se ofrece a sus miembros la oportunidad de una movilidad social ascendente. Se postula que, al igual que el desarrollo, es tanto un fin -como parte del progreso- como un medio, para lograr resultado, por lo tanto, se plantea la necesidad de desarrollar mediciones del bienestar subjetivo para

analizar aspectos de la cohesión social que no son fáciles de captar mediante mediciones objetivas, entre los que se consideran actitudes, creencias y percepciones, especialmente respecto del “sentido de pertenencia”, de la confianza y de actitudes de las personas sobre el Estado y su papel (OCDE, 2011)

En resumen, la cohesión social:

Es “la capacidad dinámica de una sociedad democrática para absorber el cambio y el conflicto social mediante una estructura legítima de distribución de recursos materiales y simbólicos, tanto a nivel socioeconómico, sociopolítico, y sociocultural, a través de la acción combinada de los mecanismos de asignación del Estado, del mercado, de la sociedad civil, de la familia y de otras redes comunitarias” (Mitofsky, 2019).

### **III.- METODOLOGÍA, TÉCNICAS Y MATERIALES EMPLEADOS**

El método utilizado en esta investigación es teórico, propio de las ciencias sociales, partiendo de la ciencia jurídica e interrelacionado ésta con el saber social de la filosofía, la sociología, la economía, la historia y la administración, por lo tanto se hizo un análisis de los datos presentados por México opina de consulta Mitofsky, 2019 y las técnicas aplicadas son el análisis documental, la observación, síntesis y deducción lógica.

### **IV.- RESULTADOS**

De acuerdo con el micro sitio Faro Democrático de Jurídicas UNAM (UNAM, 2019), se considera que:

Una sociedad es un conjunto de personas que se relacionan entre sí, de acuerdo a unas determinadas reglas de organizaciones jurídicas y consuetudinarias, donde sus miembros comparten una misma cultura o civilización en un espacio o un tiempo determinados. Cuanto más unida, solidaria y cohesionada esté esa sociedad, cuanto más cosas en común impulsen, más razones para pensar que la convivencia entre sus miembros será mucho más armónica y que la democracia funcionará mejor, de

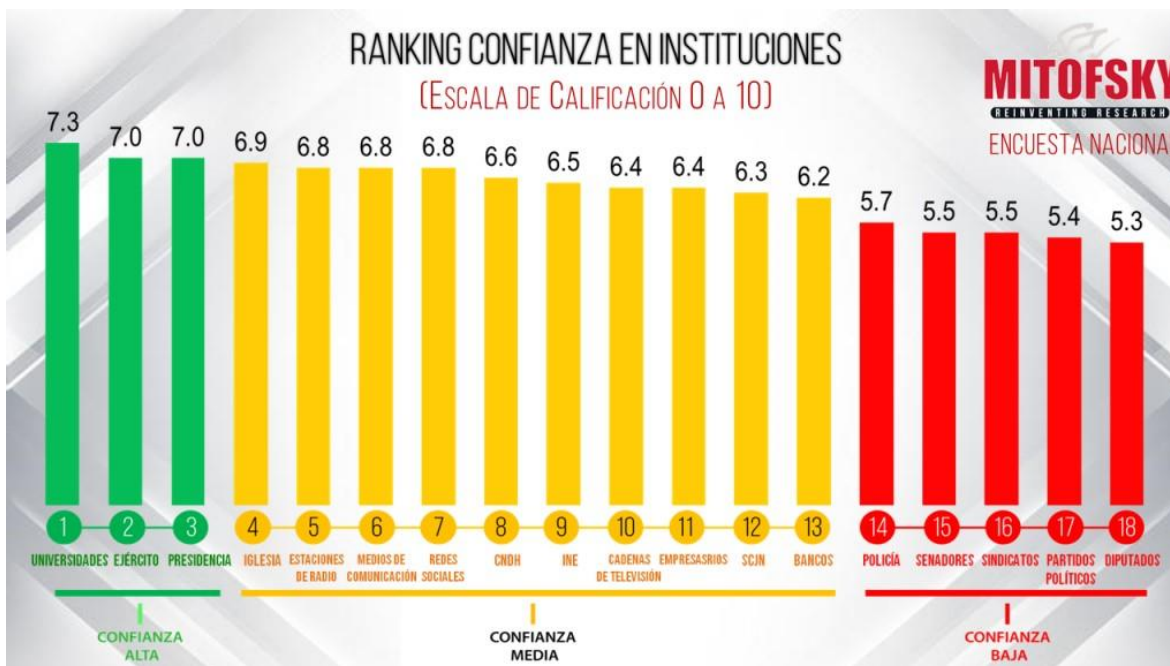
tal forma que los niveles de cohesión tienen que ver con cuán unidos estamos unos con otros, cuán integrados, cuán fraternos y solidarios somos con los otros, cuánto queremos convivir y cuán se está dispuesto a trabajar juntos y juntas por conseguir objetivos y proyectos colectivos. Así mismo considera que la cohesión social, además de los valores y la igualdad económica incluye también otros aspectos, como la participación en la cultura o en las decisiones públicas, es decir, la cohesión social abarca diversos planos como lo político, lo económico, lo social y lo cultural y, por tanto, para entenderla no es posible reducirla sólo a uno de esos ámbitos (Mitofsky, 2019)

Algunas perspectivas sobre la cohesión social ponen énfasis en las relaciones entre las personas que conforman la comunidad, en la existencia de los mecanismos que unen a las personas y dan sentido de pertenencia a un mismo grupo, es decir, a la satisfacción de una persona al sentirse parte integrante de un grupo.

Medir la cohesión social exige establecer indicadores subjetivos e implementación de estrategias metodológica, cada País utiliza estrategias específicas, en Europa una de ellas consiste en medir analizando la igualdad del acceso a los derechos, la dignidad y el reconocimiento a la diversidad, la autonomía y desarrollo de las personas, la participación y colaboración que hacen con la comunidad. En México una estrategia de medición utiliza indicadores socioeconómicos a través de cuatro dimensiones (Mitofsky, 2019): coeficiente de Gini, la brecha en el nivel de ingresos, el grado de polarización y el índice de percepción que la genta tiene respecto de sus vínculos sociales; otra forma es medir el índice de confianza hacia las Instituciones, como se muestra en la figura 1:

**Figura 1.**

*Ranking de Confianza en Instituciones Pública y Privadas*



Fuente: México opina de consulta Mitofsky, (Mitofsky, 2019). Muestra el índice de percepción que la gente tiene respecto de las instituciones públicas y privadas que les brindan servicios.

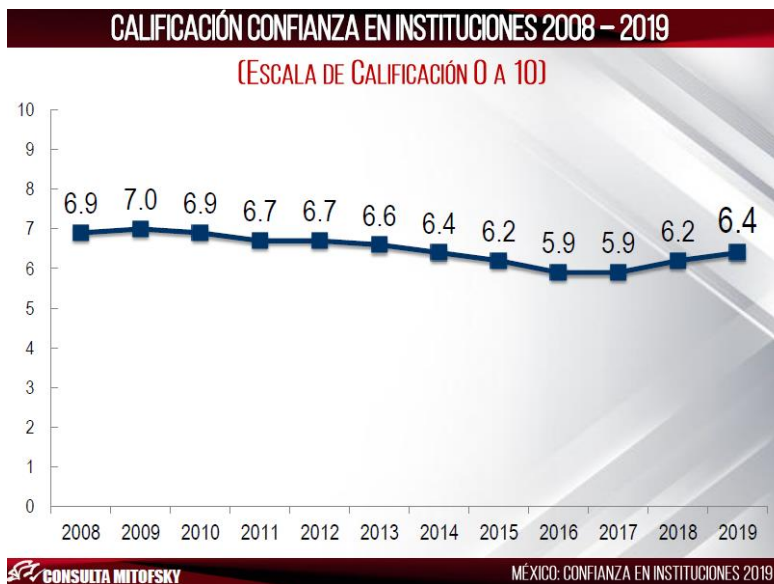
Cada año, la empresa Consulta Mitofsky (Mitofsky, 2019), hace una medición de la confianza que depositan las y los mexicanos en las instituciones, la medición más reciente llevada a cabo en 2019, se observa que:

Las instituciones que gozaron de mayor confianza en México fueron las universidades, el ejército y la presidencia. Las instituciones que gozaron de menor confianza fueron: la policía, los senadores, los sindicatos, los partidos políticos y los diputados. Además de acuerdo a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos en México (OCDE) sólo 26 por ciento de la población confía en las instituciones de gobierno nacional. La confianza es un factor muy importante para que la democracia funcione adecuadamente y que la cohesión social exista. Por lo tanto, la democracia requiere de la suma de esfuerzos de todas las personas y cuando existe un ambiente de baja confianza, es difícil esperar que las personas participen. La desconfianza en exceso genera pesimismo y repudio por nuestras instituciones y eso no es positivo para la democracia. (Mitofsky, 2019)

La figura 2, muestra el promedio de confianza de las hacia las instituciones por parte de la población en México.

**Figura 2.**

*Promedio de calificación de Confianza de la población mexicana en las Instituciones Pública y Privadas*



Fuente México opina de consulta Mitofsky , (Mitofsky, 2019). Muestra el índice promedio de percepción que la población mexicana tiene respecto de las instituciones públicas y privadas que les brindan servicios en un rango de 10 años.

**Figura 3.**

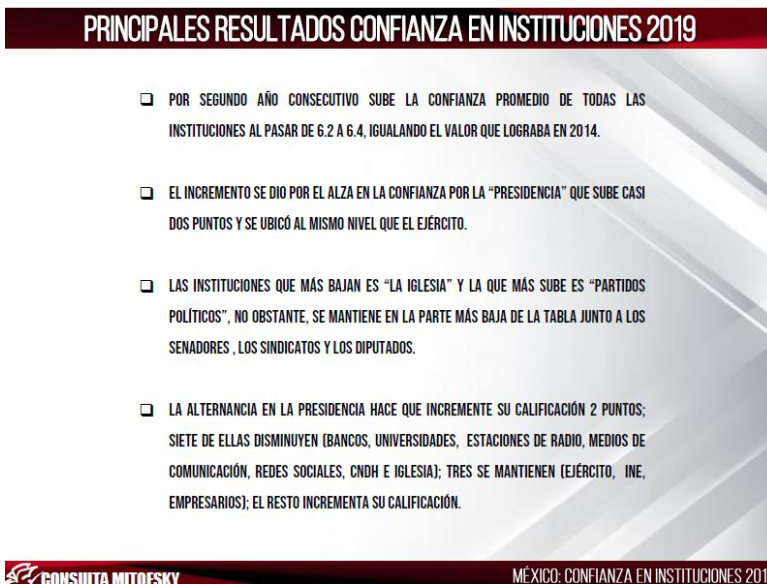
*Ranking de Calificación de Confianza alto, medio y bajo de la población mexicana hacia las instituciones públicas y privadas.*



Fuente México opina de consulta Mitofsky (Mitofsky, 2019). Explica en qué consisten los niveles alta, media y baja) de confianza respecto de la figura 1.

**Figura 4.**

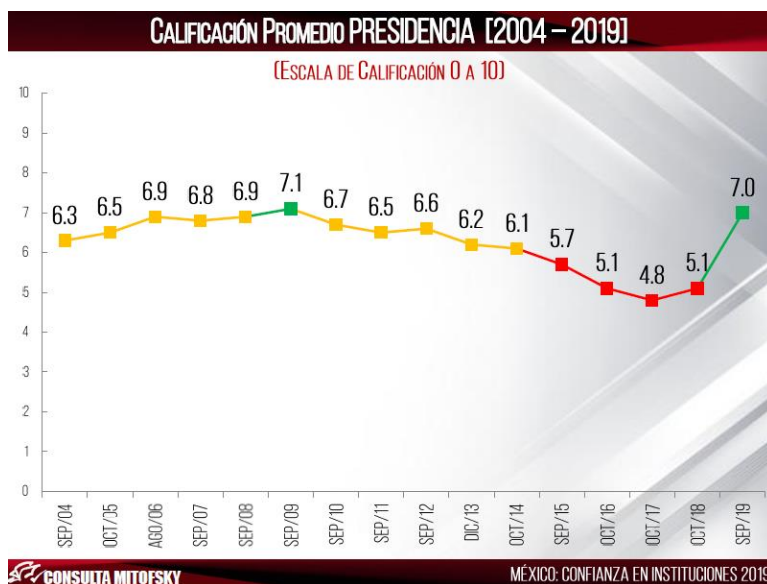
*Descripción de indicadores de los principales resultados de confianza en las instituciones 2019*



Fuente México opina de consulta Mitofsky , (Mitofsky, 2019). Interpretación de los indicadores que muestran las gráficas anteriores.

**Figura 5.**

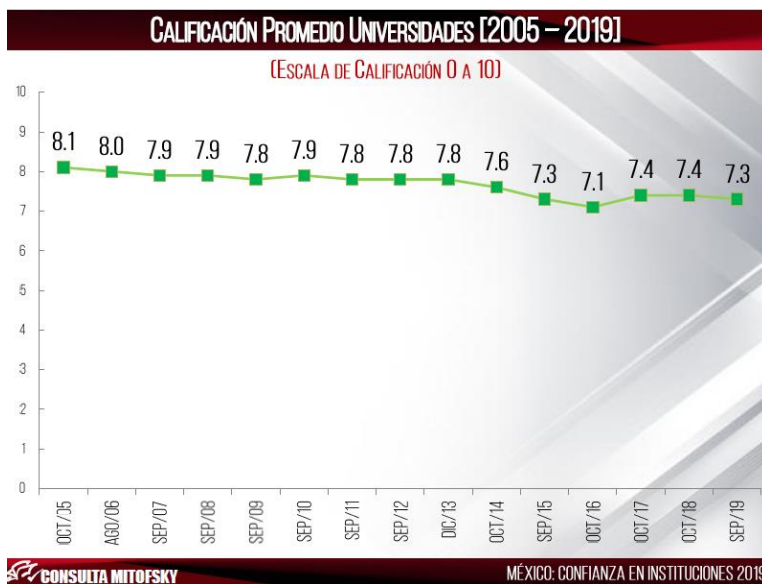
Calificación promedio de confianza de la población mexicana en la Presidencia



Fuente México opina de consulta Mitofsky , (Mitofsky, 2019). Muestra el índice promedio de percepción que la población mexicana tiene respecto de Presidencia en un rango de 10 años.

**Figura 6.**

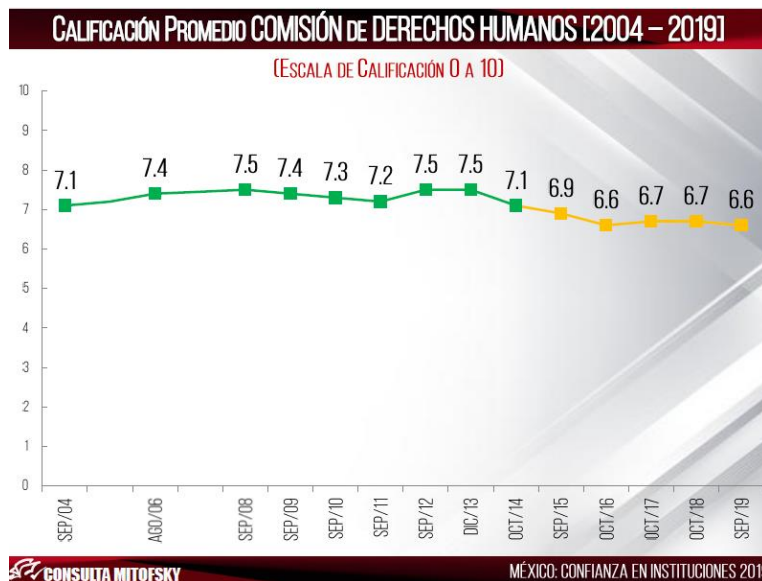
Calificación promedio de confianza de la población mexicana en las Universidades



Fuente México opina de consulta Mitofsky , (Mitofsky, 2019). Muestra el índice promedio de percepción que la gente tiene respecto las Universidades en un rango de 10 años.

**Figura 7.**

*Calificación promedio de confianza de la población mexicana en la Comisión de Derechos Humanos.*



Fuente México opina de consulta Mitofsky , (Mitofsky, 2019). Muestra el índice promedio de percepción que la gente tiene respecto la Comisión de Derechos Humanos de 10 años.

El Faro Democrático de la UNAM retoma del portal México Opina (Mitofsky), las encuestas para medir la cohesión social, utilizando como indicador la confianza de los ciudadanos en las Instituciones Públicas. Con en el análisis de la información anteriormente presentada, se concluye que la confianza en las Instituciones Públicas en México constituye uno de los elementos básicos para incrementar la cohesión social, es decir, que las personas confíen en otras personas como esperanza firme de que quien les representa actúe de acuerdo a sus expectativas de satisfacción, específicamente supone que: las instituciones, los representantes y los gobernantes hagan lo correcto en beneficio de la sociedad. Cabe mencionar que la confianza es vulnerable en cuestiones de traición, sin embargo, es indispensable para la democracia, pero para ello se necesita que permee en toda acción social. Desde el punto de vista Político, el grado de confianza también requiere de cierto nivel de satisfacción de los ciudadanos hacia las instituciones, los representantes y los gobernantes y a través de un análisis estadístico, basado en encuestas de las preferencias de las personas en una sociedad, se puede medir este nivel de confianza. (Mitofsky, 2019).

## **V.- CONCLUSIONES**

En la actualidad las sociedades democráticas han venido experimentando un proceso de desencanto respecto de las instituciones políticas y de lo relacionado con el manejo de la cosa pública. Este proceso tiene como antecedentes la pérdida de representatividad de los partidos políticos, por una parte, y la reducción de las áreas de acción del Estado.

La cohesión social se refiere tanto a la eficacia de los mecanismos institucionales de inclusión social y sentido de pertenencia, que conforman los comportamientos y valoraciones de las personas que forman parte de una comunidad. En ese sentido, la valoración que tengamos sobre la democracia también va a impactar en el nivel de cohesión social. En un mundo global con complejas formas de organización económica y social, donde se busca el equilibrio entre crecimiento y equidad social y pesar de los esfuerzos realizados en la última década, en México persisten altos índices de pobreza e indigencia, extrema desigualdad, discriminación y exclusión social, brechas que se incrementa cada vez más en un sistema donde Gobierno, Instituciones y Ciudadanía, deben crear espacios de

interacción positiva, sin embargo, se carece de principios de participación, cooperación y comunicación entre ellos. Lo anterior permite comprender la relevancia de las políticas que afiancen una cohesión social basada en valores democráticos éticos en razón de la equidad, con la finalidad de determinar la solidez del Estado de Derecho, del Orden Social Democrático y de la Gobernabilidad.

## **VI.- PROPUESTA**

1. En este contexto resulta relevante para México incrementar su competitividad, generar equilibrio macroeconómico y fortalecer una democracia política, participativa e inclusiva.
2. El análisis anterior permite reflexionar, que para impulsar la cohesión social debe considerarse prioritaria, al momento de establecer las políticas públicas.
3. Fomentar la voluntad política y mayor inyección de recursos a programas encaminados a disminuir la exclusión y desigualdad social e inspirar la identidad y el sentido de pertenencia social.
4. Establecer un sistema de indicadores que permitan implementar estándares mínimos de cohesión social en México y medir los resultados de las políticas públicas al respecto.
5. Analizar periódicamente las valoraciones y las percepciones de los ciudadanos sobre el grado de confianza que generan las instituciones al momento de proporcionar los servicios a la sociedad.
6. Reducir las disparidades tanto en términos de ingreso como en el reconocimiento de los derechos culturales igualitarios de las personas, a través de la adhesión y respaldo a un sistema político y un ordenamiento socioeconómico y sociocultural.
7. Mejorar la interrelación positiva entre Democracia y Gobernabilidad para fortalecer a la Cohesión Social

## **VII.- REFERENCIAS**

Alcántara Sáez, M. (1995). *Gobernabilidad, crisis y cambio*. México: Fondo de Cultura Económica

CEPAL, C. E. (1 de Mayo de 2007). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*. Obtenido de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2812/2/S2007000\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2812/2/S2007000_es.pdf)

- Coppedge, M. (2001). "Political Darwinism in Latin America's Lost Decade". *Political Parties and Democracy*, 173-204.
- Cuéllar, R. (20 de 07 de 2020). *Cohesión social y democracia, Insituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral*. Obtenido de Cohesión social y democracia, Insituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral:  
[http://www.idea.int/resources/analysis/upload/ES\\_Cuellar\\_low\\_2.pdf](http://www.idea.int/resources/analysis/upload/ES_Cuellar_low_2.pdf)
- Durkheim, E. (1989). *La división del trabajo Social*. México: Premia.
- Evans, P., & Stephens, J. D. (1988). *Theory and Society*. Netherlands: SPRINGER-VERLAG DORDRECHT.
- Flisfisch, A. (1989). Gobernabilidad y consolidación democrática: sugerencias para la disusión. *Revista Mexicana de Sociología*, 113-133.
- Guzmán León, J. (1 de Septiembre de 2013). *Gobernanza y convivencia: preguntas en clave democrática*. Obtenido de Gobernabilidad y convivencia democrática en América Latina: Las dimensiones nacionales y locales, Ministerio de Asunto Exteriores:  
<https://www.flacso.org/sites/default/files/Documentos/libros/secretaria-general/Dimensiones%20regionales%20nacionales%20y%20locales.pdf>
- Hernández de Gante, A. (20 de 07 de 2020). *Calidad de la Representación Política y desafíos de la LXIII, de la Cámara de Diputados*. Obtenido de  
<http://www.redalyc.org/html/3578/357843443007/>
- Hernandez de Gante, A. (1 de diciembre de 2012). *Dialnet/Calidad de la representación política y los desafíos de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados en Mexico*. Obtenido de Dialnet/Calidad de la representación política y los desafíos de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados en Mexico: file:///C:/Users/OEM/Downloads/Dialnet-CalidadDeLaRepresentacionPoliticaYDesafiosDeLaLXII-5294741.pdf
- Mitofsky, E. N. (26 de Agosto de 2019). *Somos Mitofsky*. Obtenido de Somos Mitofsky:  
<http://www.consulta.mx/index.php/somos-mitofsky>
- OCDE, O. d. (26 de agosto de 2011). *Informe de Cooperación y Desarrollo, 2011*. Obtenido de Informe de Cooperación y Desarrollo, 2011.: <http://www.oecd.org/dac/developmentco-operationreport2011.htm>
- Polack, A. (29 de junio de 2020). *REDALYC*. Obtenido de REDALYC:  
<https://www.redalyc.org/pdf/110/11021354005.pdf>
- Rojas, F. (26 de Agosto de 2013). *Gobernabilidad y convivencia democrática: miradas desde la gente*. Obtenido de Gobernabilidad y convivencia democrática en America Latina:  
<http://www.flacso.org/sites/default/files/Documentos/libros/secretaria-general/Dimensiones%20regionales%20nacionales%20y%20locales.pdf>
- UNAM, I. N. (26 de agosto de 2019). *Faro Democrático, Jurídicas UNAM*. Obtenido de Faro Democrático, Jurídicas UNAM.: <https://farodemocratico.juridicas.unam.mx/que-es-la-cohesion-social/#tri-tema-1>